



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

RESOLUCION No. 231.23.01.190
(Marzo 26 de 2025)

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025 y por recursos propios, en la suma de CUATROSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$421.803.255).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropriaciones, en el Artículo 2 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se apropian para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$14.882.974.278).

Que en el Parágrafo 1 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se autoriza el monto del presupuesto de ingresos y gastos de los Establecimientos Públicos y Organismos Autónomos para la vigencia fiscal 2025, por el valor de sus recursos propios, más los aportes del Departamento y las transferencias asignadas conforme a la Ley.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCION No. 231.23.01.190
(Marzo 26 de 2025)

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

Que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero requiere organizar los recursos propios de la fuente 12100001 -Recursos Propios-Convenio y destinarlos a ser ejecutados en las actividades propias del funcionamiento de la entidad.

Que por los motivos anteriormente expuestos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese al Presupuestos de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la Vigencia Fiscal 2025, por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (99.844.400)**, de las siguientes apropiaciones presupuestales:

CONTRACREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	99.844.400
2-1			Funcionamiento	99.844.400
2-11			Gastos de personal	99.844.400
2-1101			Planta de personal permanente	99.844.400
2-110101			Factores constitutivos de salario	99.844.400
2-110101001			Factores salariales comunes	99.844.400
2-11010100101	12100001	N/A	Sueldo Básico	99.844.400
TOTAL, CONTRACREDITOS				99.844.400

ARTÍCULO SEGUNDO. - Con el producto de que trata el artículo anterior, créanse y acredítense las siguientes posiciones presupuestales, por valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (99.844.400)**, de la siguiente manera:



bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





Biblioteca
DEPARTAMENTAL

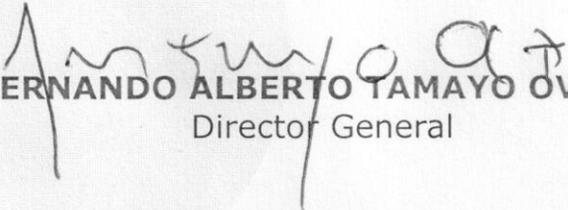
RESOLUCION No. 231.23-01.190
(Marzo 26 de 2025)

"Por medio del cual se realizan unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025"

CREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	99.844.400
2-12			Adquisición de bienes y servicios	99.844.400
2-1202			Adquisiciones diferentes activos	99.844.400
2-120202	12100001		Adquisición de Servicios	99.844.400
2-120202006	12100001	N/A	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de transporte...	39.844.400
2-120202008	12100001	N/A	Servicios prestados a las empresas y servicios de	60.000.000
TOTAL, CREDITOS				99.844.400

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil Veinticinco (2025).


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General

Aprobó: Angela Castiblanco Alban - Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Angelica Rada Prado - Asesora jurídica
Proyectó: Helena del Pilar Caicedo Cuenca -Contratista.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

